

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHOPPING MANAGERMENTS OPERADORA S.A.

En la ciudad de Quito, a las once horas del día lunes, ocho de junio del dos mil veinte, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela, edificio Metropolitano piso 13, oficina 1302, del Distrito Metropolitano de Quito, los accionistas de la compañía SHOPPING MANAGERMENTS OPERADORA S.A.: la compañía COMSUR (UK) LTD., debidamente representada por su Apoderada la Sra. Isabel Beatriz Charry Parra; y la compañía INMOBILIARIA COMSUR SOCIEDAD ANONIMA debidamente representada por su Apoderada la Sra. Isabel Beatriz Charry Parra.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100 % del capital social pagado, por tanto los accionistas aprueban constituirse en Junta Universal. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta.

Preside la sesión el Presidente de la compañía el Ab. Marco Rivadeneira Villa, y actúa como Secretaria de Junta, la Sra. Mery Leiva Carvajal, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2019:

1. Informe de la Gerente General.
2. Informe de la Comisaria.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Estados Financieros.
5. Destino de los resultados.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.
7. Contratación de Auditor Externo para el próximo ejercicio económico.
8. Designación de Presidente y Gerente General de la compañía.

Se deja constancia que se encuentra presente la Comisaria Principal la señora Carmen Villafuerte.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: La Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, la Sra. Isabel Beatriz Charry Parra agradece por el informe de Gerencia, y mociona que se apruebe el informe de la Gerencia, así mismo se apruebe y ratifique todo lo actuado por los Administradores, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía COMSUR (UK) LTD, aprobado; y la compañía INMOBILIARIA COMSUR SOCIEDAD ANONIMA., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

El informe, y todo lo actuado por los administradores, fue aprobado y ratificado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente. Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día: La Comisaria Principal procede a dar lectura de su informe del año 2019, la Sra. Isabel Beatriz Charry Parra mociona que se apruebe el informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía COMSUR (UK) LTD, aprobado; y la compañía INMOBILIARIA COMSUR SOCIEDAD ANONIMA., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente. Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

3. A continuación el Presidente pone en consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe del 2019 de auditoría externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aceptado por los accionistas, y se declara conocido. El informe se anexa al expediente.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Presidente pone a disposición de los accionistas el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio económico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, y las notas correspondiente al año 2019, los mismos que son analizados por los accionistas; la Sra. Isabel Beatriz Charry Parra mociona que se apruebe los estados financieros correspondiente al año 2019, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía COMSUR (UK) LTD, aprobado; y la compañía INMOBILIARIA COMSUR SOCIEDAD ANONIMA., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

La Junta aprueba los Estados Financieros detallados; y se anexan al expediente. Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS:** La Gerente General sugiere que de la utilidad neta de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (USD \$ 276.798,36)** se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas; la Sra. Isabel Beatriz Charry Parra mociona que se apruebe la sugerencia de la Gerente General sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía COMSUR (UK) LTD, aprobado; y la compañía INMOBILIARIA COMSUR SOCIEDAD ANONIMA., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

El destino de los resultados fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: La Sra. Isabel Beatriz Charry Parra mociona que se elija para el cargo de Comisaria Principal de la Compañía a la C.P.A. Carmen Villafuerte, y como Comisario Suplente, al Sr. Danny Cargua Lugmania, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía COMSUR (UK) LTD, aprobado; y la compañía INMOBILIARIA COMSUR SOCIEDAD ANONIMA., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Quedan nombrados por los accionistas como Comisaria Principal de la Compañía a la C.P.A. Carmen Villafuerte, y como Comisario Suplente, al Sr. Danny Cargua Lugmania.

7. El Presidente pone en consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día: La Sra. Isabel Beatriz Charry Parra mociona que se designe a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía COMSUR (UK) LTD, aprobado; y la compañía INMOBILIARIA COMSUR SOCIEDAD ANONIMA., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Los accionistas nombran a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico.

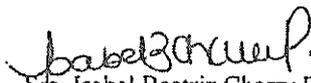
8. Se pone en consideración de la Junta el octavo punto del orden del día: La Sra. Isabel Beatriz Charry Parra, toma la palabra y mociona que se elija al Ab. Marco Ramiro Rivadeneira Villa para el cargo de Presidente, y a la Sra. Mery Alexandra Leiva Carvajal, para el cargo de Gerente General; la Junta una vez analizada la propuesta, aceptan la moción y se procede a tomar la votación alfabética de la siguiente manera la compañía COMSUR (UK) LTD, aprobado; y la compañía INMOBILIARIA COMSUR SOCIEDAD ANONIMA., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

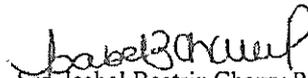
La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Los accionistas, por unanimidad, deciden elegir al Ab. Marco Ramiro Rivadeneira Villa para el cargo de Presidente y a la Sra. Mery Alexandra Leiva Carvajal, para el cargo de Gerente General; por el periodo contemplado en los estatutos.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las once horas y cincuenta minutos.


Ab. Marco Rivadeneira
PRESIDENTE

Sra. Mery Leiva Carvajal
GERENTE GENERAL - SECRETARIA


Sra. Isabel Beatriz Charry Parra
**Apoderada
INMOBILIARIA COMSUR
SOCIEDAD ANONIMA
ACCIONISTA**


Sra. Isabel Beatriz Charry Parra
**Apoderada
COMSUR (UK) LTD.
ACCIONISTA**